

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 076 375**

(21) Número de solicitud: 201131185

(51) Int. Cl.:

A01G 13/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.11.2011**

(71) Solicitante/s:
**EDUARDO MOISES GONZÁLEZ VAN
ZANDWEGHE
CTRA. CAMPO DE GOLF, 145
29004 MÁLAGA, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **29.02.2012**

(72) Inventor/es:
**GONZÁLEZ VAN ZANDWEGHE, EDUARDO
MOISES**

(74) Agente: **Castellet i Torne, Mari Angels**

(54) Título: **FAJA AUTO AJUSTABLE PARA PROTECCIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DE TAREAS DE
JARDINERÍA Y LIMPIEZA.**

ES 1 076 375 U

DESCRIPCIÓN

Faja auto ajustable de protección.

OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 La presente invención se refiere a un dispositivo concebido para la protección de la base de los tallos de plantas y arbustos, o de troncos de árboles, o de postes o columnas, de los cortes, astillado y daños en general, que se pueden ocasionar durante la utilización de máquinas desbrozadoras, bordeadoras y/o corta filos, al efectuar recortes en el césped a su alrededor, u otras tareas de limpieza o mantenimiento análogas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

10 No se utiliza hasta ahora ningún dispositivo conocido para la protección de la base de los tallos de plantas y arbustos, o de troncos de árboles, o de postes o columnas, de los cortes, astillado y daños en general, que se pueden ocasionar durante la utilización de máquinas para jardinería, tales como desbrozadoras, bordeadoras y/o corta filos, u otras, al efectuar recortes en el césped a su alrededor, u otras tareas de limpieza o mantenimiento análogas, ni se ofrecen actualmente soluciones de ningún tipo en tiendas especializadas.

15 El dispositivo de la invención incorpora características técnicas generales y especiales que hacen que pueda ser auto enrollable, auto ajustable al diámetro del objeto a proteger, reutilizable, y tiene el acabado y la dureza necesarios para el objeto para el que fue concebido, haciéndolo apto para su utilización específica en tareas de jardinería, limpieza y mantenimiento en general.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

20 El dispositivo se conforma de una faja o tira rectangular alargada (1), que se encuentra enrollada sobre sí misma en estado de reposo (Fig. 1), previo o posterior a su utilización.

Para la construcción del dispositivo, se pueden utilizar metales, plásticos y cauchos sintéticos solos o combinados, seleccionados por algunas de sus propiedades mecánicas –principalmente: elasticidad, dureza, textura-.

25 El dispositivo es auto enrollable, está fabricado con materiales que poseen alta memoria elástica y resistencia a la fatiga.

Para la utilización del dispositivo es necesario desenrollarlo hasta poder rodear la base del objeto a proteger, y al soltarlo en esa posición, su propia memoria elástica hará que tienda a volver a enrollarse abrazando el objeto, auto ajustándose a su diámetro.

30 La cara exterior del dispositivo, tiene la dureza necesaria, los bordes redondeados (3), y un acabado de textura rugosa para repeler los posibles cortes y la abrasión que producen las máquinas para jardinería en funcionamiento, tales como desbrozadoras, bordeadoras y/o corta filos, que provocan cortes mediante hilo o sedal de nylon saliente de un cabezal dispuesto en su extremo, el cual gira a altas revoluciones por minuto, accionado por un motor a explosión o por un motor eléctrico.

35 El dispositivo se quita después de haber terminado las tareas que podrían poner en riesgo de daño el objeto protegido, recuperando automáticamente su anterior estado enrollado inicial (Fig. 1), por efecto de su memoria elástica, y puede ser reutilizado repitiendo el procedimiento en cada objeto a proteger.

DIBUJOS

Figuras 1 a 3: Vistas de planta del dispositivo en tres ejemplos de situaciones de utilización, mostrando su posible ajuste a diferentes diámetros de objetos a proteger.

40 Figura 4: Esquema de desarrollo del dispositivo (1) con fleje de acero interior (2), y vista de sección del perfil (3).

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

45 El dispositivo se conforma de una faja o tira (1) de plástico flexible, rectangular de 60 cm de largo por 10 cm de ancho, por 0,3 cm de espesor o grosor, en este ejemplo y con estas medidas, para su utilización para poder proteger objetos de hasta 19,1 cm aproximadamente de diámetro de circunferencia (largo faja = perímetro de la circunferencia a proteger = $\pi \cdot$ diámetro del objeto a proteger).

Para dar refuerzo a la elasticidad del dispositivo, se incorpora en su fabricación, un fleje de acero (2) de 3 cm de ancho, dentro del plástico, dispuesto en forma longitudinal en toda la extensión de la faja, por su cara interior.

50 La cara exterior del dispositivo, tiene los bordes redondeados (3), y un acabado con textura rugosa para repeler los posibles cortes y la abrasión a la que se verá expuesto en condiciones de utilización.

APLICACIÓN

El dispositivo está concebido para su utilización, por particulares en viviendas con espacios ajardinados, como también por empresas dedicadas al mantenimiento de jardines, urbanizaciones, instituciones deportivas, plazas, parques, y cualquier otra zona verde en general.

5 En caso que los usuarios sean empresas o instituciones, la cara exterior de la faja también podrá llevar publicidad, logotipos, etc. impresos sobre la misma, dándole así también una utilidad publicitaria e informativa.

REIVINDICACIONES

1. Faja auto ajustable de protección, caracterizada porque se conforma de una faja o tira rectangular alargada (1), que está enrollada sobre sí misma cuando se encuentra en estado de reposo.
2. Faja auto ajustable de protección, según reivindicación 1, caracterizada porque se compone de materiales plásticos o plásticos y metálicos combinados, con alta memoria elástica y resistencia a la fatiga.

Figura 1



Figura 2

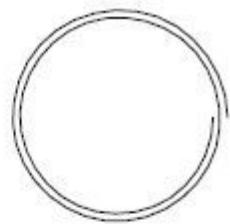
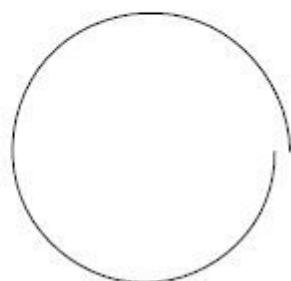


Figura 3



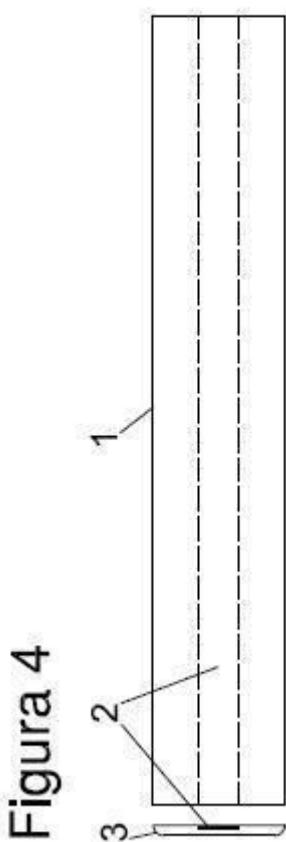


Figura 4